**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO; CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Siendo las 15:20 (quince horas con veinte minutos) del día martes 21 (veintiuno) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno) y citados en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29° fracción I, 47° fracción III y 49° fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se han reunido los miembros del Pleno para celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; presidida por el Presidente Municipal Ricardo Zaid Santillán Cortés, en la que actuó como Secretario de la Sesión el Lic. Eduardo Alfonso López Villalvazo, Secretario General del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de Quórum;**
2. **SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;**
3. **TERCERO. - Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 30 de noviembre del año 2021.**
4. **CUARTO. - Turnos y/o comunicaciones recibidas.**
5. **QUINTO. - Dictámenes a discusión.**

**PRIMERO.** - Se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022 junto con los anexos correspondientes por la cantidad de $688´026,047.00 (Seiscientos ochenta y ocho millones veintiséis mil cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.)

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**SEGUNDO**. - El presente decreto y sus anexos entraran en vigor el día primero de enero del 2022 y se publicará en la gaceta municipal.

1. **SEXTO: Asuntos varios.**
2. **SÉPTIMO: Clausura.**

**Presidente:** Bien, muy buenas tardes, veníamos corriendo, disculpen la demora, eh, saludo con mucho gusto a mis compañeras y compañeros Regidores, Síndico Municipal, a nuestra distinguida concurrencia, que nos acompaña aquí en este recinto, en este Pleno del Ayuntamiento, de igual manera, saludamos a quien nos sigue eh, a través de las diferentes plataformas digitales, a nuestra audiencia digital, que está en vivo en todas nuestras redes sociales del gobierno municipal, y de su servidor también. Les doy la más cordial de las bienvenidas a esta que corresponde la Cuarta Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento a celebrarse el día de hoy martes 21 (veintiuno) de diciembre del 2021 (dos mil veintiuno) siendo las 15:23 (quince horas con veintitrés minutos).

Solicito al Secretario General Lic. Eduardo Alfonso López Villalvazo, registre la asistencia de las y los Regidores, adelante.

**Secretario:** Gracias, Presidente, como indica, procedo a dar:

1. **PRIMERO: Lista de Asistencia y Declaración de Quórum**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | NOMBRE |  |
| 1 | Presidente Municipal Ricardo Zaid Santillán Cortés | Presente |
| 2 | Regidora Alma Leticia Ochoa Gómez | Presente |
| 3 | Regidor Adrián Guadalupe Flores Gutiérrez | Presente |
| 4 | Regidora Marizabeth Villaseñor Tapia | Presente |
| 5 | Regidor Luis Alberto Gómez Talancón | Presente |
| 6 | Regidora Zuri Sadai Ávalos Cuéllar | Presente |
| 7 | Regidor Hugo Zaragoza Ibarra | Presente |
| 8 | Regidora Carolina Ávila Valle | Presente |
| 9 | Síndico Municipal Héctor Acosta Negrete. | Presente |
| 10 | Regidora Blanca Estela Rangel Dávila | Presente |
| 11 | Regidor Joel González Díaz | Presente |
| 12 | Regidora Martha Leticia Salazar Contreras | Presente |
| 13 | Regidora Ma. Elena Farías Villafán | Presente |
| 14 | Regidor Clemente Espinoza Alvarado | Presente |
| 15 | Regidor Adrián Alejandro Flores Vélez | Presente |
| 16 | Regidora María de los Ángeles Dávila de la Torre | Presente |

**Secretario General:** SeñorPresidente, doy cuenta de que hay quórum legal toda vez que se encuentran presentes 16 (dieciséis) de los miembros del Ayuntamiento, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32° de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se manifiesta que en los términos de la asistencia registrada puede sesionarse válidamente.

Es cuanto, señor Presidente…

**Presidente:** Gracias, Secretario.

En consecuencia, se declara que existe quórum legal, y válidos todos los acuerdos que se tomen en la presente Sesión, por lo que la declaro abierta a esta que corresponde, reitero, la Cuarta Sesión Ordinaria del Municipio de El Salto, Jalisco siendo las 15:25 (quince horas con veinticinco minutos) del día 21 (veintiuno) de diciembre del año 2021 (dos mil veintiuno).

Se instruye de nueva cuenta al Secretario General dar siguiente al siguiente punto, adelante.

**Secretario**: Como indica, Presidente, procedo a dar lectura.

**SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día**.

**ORDEN DEL DÍA**

1. **PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de Quórum;**
2. **SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;**
3. **TERCERO. - Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 30 de noviembre del año 2021.**
4. **CUARTO. - Turnos y/o comunicaciones recibidas.**
5. **QUINTO. - Dictámenes a discusión.**

**PRIMERO.** - Se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022 junto con los anexos correspondientes por la cantidad de $688´026,047.00 (Seiscientos ochenta y ocho millones veintiséis mil cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.)

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**SEGUNDO**. - El presente decreto y sus anexos entraran en vigor el día primero de enero del 2022 y se publicará en la gaceta municipal.

1. **SEXTO: Asuntos varios.**
2. **SÉPTIMO: Clausura.**

Es cuanto, Señor Presidente.

**Presidente:** Gracias, Secretario, está a la consideración el orden del día propuesto ante este Pleno del Ayuntamiento, quienes estén a favor de su aprobación, favor de manifestarlo levantando su mano. Queda…

**A P R O B A D O**

Continúe con la Sesión, Secretario.

**Secretario:** Como indica, Señor Presidente.

**TERCERO. - Lectura y en su caso aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 30 de noviembre del año 2021.**

Es cuanto, Señor Presidente.

**Presidente:** Gracias, Secretario. Se solicita la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Ordinaria con fecha del 30 (treinta) de noviembre del 2021(dos mil veintiuno), en virtud de que se circuló de manera oportuna.

Está a la consideración de este Pleno del Ayuntamiento, la aprobación de la misma y en votación económica les pregunto ¿si se aprueba? Queda…

**A P R O B A D O**

Solicito de nueva cuenta al Señor Secretario, continúe con el desahogo de esta Sesión.

**Secretario:** Como indica Presidente…

**CUARTO. - TURNOS Y/O COMUNICACIONES RECIBIDAS.**

Señor Presidente y miembros de este Pleno, doy cuenta de que no hay turnos y/o comunicaciones recibidas, es cuanto Señor Presidente.

Perdón…

**QUINTO. - DICTÁMENES A DISCUSIÓN.**

**PRIMERO. –** Se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022 (dos mil veintidós) junto con los anexos correspondientes por la cantidad de $688´026,047.00 (Seiscientos ochenta y ocho millones veintiséis mil cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.)

**SEGUNDO**. El presente decreto y sus anexos entraran en vigor el día primero de enero del 2022 (dos mil veintidós) y se publicará en la gaceta municipal.

Es cuanto, Señor Presidente…

**Presidente:** Gracias, eh, Secretario, si me permiten compañeras, compañeros Regidores, Síndico Municipal hacer una breve, compartirles un breve mensaje…

En este punto, eh, compañeras y compañeros Ediles, eh, si me lo permiten previo a concederles el uso de la voz, me gustaría exponerles la importancia de aprobar este punto de dictamen.

Este proyecto de presupuesto de egresos trae aparejado cambios muy importantes para el ejercicio fiscal 2022 (dos mil veintidós) ya que como se los habíamos comentado en Sesiones pasadas, se han contemplado apoyos económicos y rubros específicos para atender contingencias ambientales y situaciones adversas derivadas de los siniestros naturales que han afectado el patrimonio de muchas y de muchos de nuestros ciudadanos, que por cierto, aquí hago un paréntesis, ya atendimos.

Asimismo, contemplamos también una partida, eh, presupuestal especial a nuestra comisaría en rescate de la eliminación del recurso del programa FORTASEG, que era del Gobierno Federal, eh, hacia los municipios, este importante subsidio de la Federación, para atender los temas de seguridad, que ya no existe, es por eso que nosotros eh, etiquetamos una partida importante para poder así seguir haciendo frente a los temas que atañen a la Seguridad Pública Municipal, la cual es punto total en cualquier Gobierno y de alta preponderancia.

En otro orden de ideas debemos recordar que nuestro municipio se ha caracterizado a nivel nacional por ser uno de los más importantes en el tema del desarrollo industrial, por tener uno de los corredores más importantes del país y por consecuente también, en la generación de los empleos que estas inversiones generan en la ciudadanía de un impacto muy positivo, y por supuesto, comentarles que por eh, por lo que en este proyecto del presupuesto de egresos para el siguiente ejercicio fiscal, destinamos un monto especial para pequeñas y medianas empresas con la intención de incentivar su crecimiento y sobre todo su permanencia, así como hacer frente a estos tiempos tan difíciles y tan complicados que nos ha dejado la pandemia del COVID, hablando en un tema de recesión y de crisis económica que nos ha marcado lamentablemente, tanto a la iniciativa privada, como también a veces a la iniciativa pública, es por eso que este recurso también será para proyectos de emprendurismo y de proyectos de incubadoras de empresas para saltenses destacados que desean eh obtener el apoyo de estos programas, y, por supuesto también, estaremos haciendo eh, un apoyo muy importante para las familias saltenses en los diferentes programas sociales, de igual forma, van a continuar todos estos apoyos que van destinados al bienestar de la ciudadanía, y, en el caso de su servidor, se ordenó que la partida destinada para los gastos y subconvenciones personales fueran reducidas considerablemente, apoyando y promoviendo de esta forma la austeridad gubernamental y destinando este recurso a otros rubros sociales de alta relevancia para nuestro municipio, y es por eso que quiero anunciarles que a partir del día de hoy, el personal de ayudantía de su servidor, ha reducido en un 80%, dicho lo anterior, compañeras y compañeros Regidores, Síndico Municipal les pregunto si alguno o alguna de ustedes tiene alguna aportación, algún comentario al respecto ante lo expuesto y de ser así, concederles con mucho gusto el uso de la voz…

De no ser así, por lo antes expuesto compañeras y compañeros Regidores, eh, Síndico Municipal, en votación económica les pregunto ¿si es de aprobarse esta propuesta del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022? Favor de manifestarlo, a través de votación económica levantando su mano. Queda…

**A P R O B A D O por unanimidad.**

Gracias, compañeras y compañeros Ediles, instruyo de nueva cuenta al Secretario General para que continúe con el desahogo de esta Sesión, adelante, Secretario.

**Secretario:** Como instruye, Presidente.

**SEXTO: Asuntos varios.**

Es cuanto, Señor Presidente...

**Presidente:** Compañeras y compañeros Regidores, Síndico Municipal, les pregunto ¿si alguno de ustedes desea hacer el uso de la voz para hacer alguna exposición de algún tema en lo particular o en lo general?

De no ser así, pues bien… Yo en asuntos varios eh, aprovecho compañeras y compañeros regidores de las diferentes fracciones y expresiones partidistas y políticas que integran este Cabildo, que me siento muy agradecido con todas y con todos ustedes por el respaldo en esta Sesión, por el respaldo y el apoyo no solamente a su servidor, sino a la ciudadanía que todas y todos representamos en esta gran responsabilidad, y también, a su vez comentarles que por ahí tengo preparado si me ayudan el equipo, Secretario, hay un pequeño detalle por parte de su servidor, espero y les guste, espero que sea de su utilidad, lo hicimos con mucho cariño que sé y estoy seguro que va a ser sobre todo de mucha utilidad, ahorita se los vamos a hacer entrega, si me apoya aquí el Secretario con su personal.

**Síndico Municipal**: Si quiere primero acabamos la Sesión, y ya después…

**Presidente**: ¿Ah si? Ah, perfecto! Muy bien, eh, bueno me comenta el Síndico que vamos a cerrar la Sesión y, pero bueno haciendo aprovechando este espacio en asuntos varios, eh, comentarles también por aquí que les vamos a hacer también entrega por aquí de unas cortesías que nos hicieron el favor de enviar los organizadores del equipo productor y ejecutivo de Navidalia que está por ahí en el municipio de Zapopan, ahorita les vamos a hacer también entrega para que puedan ir, es para el día de mañana 22 (veintidós) es una fecha muy específica, disculpen la premura, pero para que puedan disfrutar con sus seres queridos, sus hijas, hijos, nietos o algún familiar, a quienes ustedes deciden.

Pues bien, eh, y bueno no quiero despedirme también sin antes eh pues desearles si ya nos vemos una feliz navidad, les envío desde aquí mis mejores deseos para todas y cada uno de ustedes que este 2022 (dos mil veintidós) un año que será posiblemente complejo, pero que estoy seguro y convencido que como estamos trabajando vamos a superar cualquier adversidad. Reciban de parte mía y a sus familias a través de su conducto un abrazo y que pasen, les deseo de mucho corazón una feliz navidad y un próspero año 2022 (dos mil veintidós) y pues espero verlos el próximo año, igual llenos de salud y sobre todo de vida.

Pues bien, habiendo agotado los puntos del orden del día, y no existiendo algún otro asunto a tratar, siendo las 15:36 (quince horas con treinta y seis minutos), se declara formalmente clausurada esta presente Sesión y se les citará de manera oportuna para la siguiente.

Muchísimas gracias por su asistencia, muy buen día y que pasen una muy feliz navidad.

**A T E N T A M E N T E**

**“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA.**

**EL SALTO, CIUDAD INDUSTRIAL”**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  Ricardo Zaid Santillán Cortés |  |
|  | Presidente Municipal |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
| Héctor Acosta Negrete | Alma Leticia Ochoa Gómez | Adrián Guadalupe Flores Gutiérrez |
| Síndico Municipal | Regidora  | Regidor |
|  |  |  |
|  |  |  |
| Marizabeth Villaseñor Tapia | Luis Alberto Gómez Talancón | Zuri Sadai Ávalos Cuéllar |
| Regidora  | Regidor | Regidora  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
| Hugo Zaragoza Ibarra | Carolina Ávila Valle |  Blanca Estela Rangel Dávila |
| Regidor | Regidora  | Regidora |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  Joel González Díaz | Martha Leticia Salazar Contreras | Ma. Elena Farías Villafán |
| Regidor | Regidora  | Regidora  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  Adrián Alejandro Flores Vélez | Clemente Espinoza Alvarado | María de los Ángeles Dávila de la Torre |
| Regidor | Regidor | Regidora |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|

|  |
| --- |
| Eduardo Alfonso López Villalvazo.  |
| Secretario General de Ayuntamiento |

 |